

Plazas	Plazas	Plazas
Igualada (Barcelona) 1	Puerto del Rosario (Las Palmas) ... 1	Tolosa 1
Irún (Guipúzcoa) 2	Rentería (Guipúzcoa) 2	Torrejón de Ardoz (Madrid) 1
León número 1 1	Rubi (Barcelona) 2	Trujillo (Cáceres) 1
Lérida número 1 1	San Baudilio de Llobregat (Barcelona) 2	Viladecans (Barcelona) 1
Lérida número 2 1	San Sebastián número 1 1	Villanueva y Geltrú (Barcelona) ... 2
Manresa (Barcelona) 1	Santa Coloma de Gramenet (Barcelona) 2	Villanueva del Río y Minas (Sevilla) 1
Marquina (Vizcaya) 1	lona) 1	Vivero (Lugo) 1
Martorell (Barcelona) 1	Santurce Antigua (Vizcaya) 1	Vitoria número 1 1
Mataró (Barcelona) 1	Sarria (Lugo) 1	
Medina de Rioseco (Valladolid) ... 1	Sestao (Vizcaya) 1	<i>Juzgados de Paz</i>
Montánchez (Cáceres) 1	Sevilla número 2 1	Majadahonda (Madrid) 1
Orgaz (Toledo) 1	Tarrasa número 1 (Barcelona) 1	Villanueva de Arosa (Pontevedra) ... 1
Palma de Mallorca número 1 2	Tarrasa número 2 (Barcelona) 1	Los Realejos (Tenerife) 1
Portugalete (Vizcaya) 2	Toledo 1	
Prat de Llobregat (Barcelona) 2		

Podrán tomar parte en este concurso los Oficiales de la Administración de Justicia que se encuentren en servicio activo y no estén afectos de ninguna prohibición para solicitar traslado, así como los supernumerarios o excedentes voluntarios que tengan autorizado el reingreso al servicio activo antes de finalizar el plazo de admisión de instancias.

Las solicitudes para tomar parte en este concurso, así como las renunciaciones a las peticiones de traslado, deberán tener entrada en el Registro General de este Ministerio o ser cursadas al mismo en la forma que señala el artículo 68 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de diez días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los Oficiales destinados en Canarias, Baleares, Ceuta y Me-

lilla podrán cursar sus peticiones por telégrafo, sin perjuicio de remitir sus instancias en el primer correo.

Las plazas se adjudicarán de conformidad con lo prevenido en el artículo 4.º en relación con la disposición transitoria 6.2 del Decreto antes citado, y los Oficiales que obtuvieren nuevo destino no podrán participar en ningún otro concurso hasta que no transcurra un año computado desde la fecha de su nombramiento.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de marzo de 1980.—El Director general, Miguel López Pastor.

Sr. Jefe del Servicio del Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE HACIENDA

7114

RESOLUCION del Tribunal calificador de la oposición para cubrir plazas en la Escala Administrativa, turno restringido, vacantes en la plantilla del Organismo autónomo Parque Móvil Ministerial, por la que se señala el lugar, fecha y hora del comienzo de las pruebas selectivas.

Constituido el Tribunal calificador designado por la Dirección del PMM que ha de juzgar las pruebas selectivas de la oposición convocada por Resolución de dicha Dirección, de fecha 10 de enero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 42, de 17 de febrero de 1979) para cubrir plazas en la Escala Administrativa del citado Organismo autónomo, turno restringido, ha acordado:

Primero.—Que de conformidad con la norma 6.3 de las bases de la convocatoria, el primer ejercicio eliminatorio señalado en la norma 1.2 tendrá lugar en Madrid, edificio del Parque Central, sito en la calle Cea Bermúdez, número 5, el día 5 de mayo de 1980, a las diecinueve horas.

Segundo.—Que habida cuenta que el número definitivo de opositores para tales plazas es solamente de 35, no ha lugar a celebrar el sorteo público a que se refiere la norma 6.4 de la convocatoria para establecer el orden de actuación de aquéllos, toda vez que el ejercicio para todos ellos y por escrito se celebrará en una sola sesión.

Tercero.—Que el presente llamamiento para todos los opositores será único; publicándose los sucesivos anuncios de celebración de los restantes ejercicios en los locales del PMM en Madrid habilitados para tales fines (tablón de anuncios oficiales de dicho Organismo), según establece la norma 6.7 de la repetida convocatoria.

Madrid, 22 de marzo de 1980.—El Presidente del Tribunal, José María González Hernández.

MINISTERIO DE TRABAJO

7115

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Español de Emigración por la que se eleva a definitiva la relación de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en el concurso-oposición restringido convocado para cubrir plazas del Cuerpo de Asistentes Sociales del Organismo.

Finalizado el plazo concedido para reclamaciones contra la Resolución de la Dirección General de este Instituto Español de Emigración, de fecha 3 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial

del Estado» número 306, del 22), por la que se publicó la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición restringido para cubrir plazas del Cuerpo de Asistentes Sociales de este Organismo, convocado por Resolución de 9 de octubre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» número 253), con las modificaciones establecidas en la Resolución de 14 de marzo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 83),

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Estimar la reclamación formulada por el aspirante don Angel Solana Izurzu, provisionalmente excluido en la relación anterior, el cual queda incluido en la presente y, consecuentemente, admitido a la práctica de las pruebas selectivas convocadas.

Segundo.—Elevar a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos que se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» número 306, de diciembre de 1979 con las modificaciones que figuran en la misma:

Admitidos

Número	Apellidos y nombre	DNI
1	Alvarez Domínguez, Luis Alfonso	24.719.064
2	Alvarez Ramos, María del Carmen	10.148.650
3	Aranda López, Alfonso	5.572.731
4	Ceña López, Elida (Pas. 2950)	—
5	Domínguez Rincón, Juana (Pas. 4298/79)	—
6	Domínguez Toribio, Julián	10.858.706
7	Eguaras Irigoyen, María de Carmen (Pasaporte 3371/77)	—
8	Encinas Mateos, José Ramón	10.955.880
9	Fernández Iglesias, José Angel	71.599.365
10	García Fernández, María Cristina	11.053.780
11	García González, Julio César (Pas. 531/74)	—
12	García Gurtubay, Araceli	14.947.071
13	González Diéguez, José Antonio	35.492.223
14	Guerrero Grafión, Miguel	23.966.949
15	Lucas García, María Dolores	7.799.348
16	Miquel Segu, María Teresa	39.622.151
17	Montero Gálvez, Beatriz (Pas. 2822/77)	—
18	Morán Dagnealid, María Teresa (Pasaporte 792/78)	—
19	Muñoz Anatol, Jaime (Pas. 5549/78)	—
20	Navarrete Campos, Vicente	18.397.638
21	Peña de la Torre, Miguel Angel	2.484.045
22	Pérez Herreras, José Luis	27.199.705
23	Ramos Sánchez Pedro	7.785.781
24	Revilla Ruiz, Luis Guillermo	50.657.129
25	Rodríguez Castellano, Manuel (Pasaporte 1049/75)	—
26	Román y Román, Margarita	50.019.363
27	Santandreu Ramis, Alberto	40.495.375